

Sobre contacto de lenguas y estandarización lingüística. Cuatro casos: afrikáans, español de Argentina, español de Puerto Rico, *spanglish*

(On language contact and language standardization. Four cases: Afrikaans, Argentina Spanish, Puerto Rico Spanish, Spanglish)

Zamora Salamanca, Francisco J.
Univ. de Valladolid. Fac. de Filosofía y Letras. Dpto. de Lengua Española. Plaza del Campus s/n. 47011 Valladolid
fjzamora@fyl.uva.es

Recep.: 17.01.2008

BIBLID [1137-4454 (2008), 23; 613-624]

Acep.: 15.07.2008

En este trabajo se utiliza el concepto básico de lealtad lingüística, propuesto por Weinreich en 1953, como denominador común de un conjunto de actitudes de los hablantes para asegurar la estandarización de su lengua materna en situaciones de contacto lingüístico. Sin embargo, los tipos de estandarización pueden ser muy diferentes, como se muestra en los cuatro ejemplos analizados.

Palabras Clave: Lingüística del contacto. Sociolingüística. Lingüística histórica. Lingüística aplicada. Bilingüismo. Actitudes lingüísticas. Estandarización lingüística. Planificación lingüística.

Lan honetan Weinreich-ek 1953an proposaturiko hizkuntza leialtasuna kontzeptua erabiltzen da: hizkuntza ukipen egoeretan, hiztunek beren ama hizkuntzaren estandarizaioa bermatzeko jarraera multzo baten izendatzaile komuna. Dena den, estandarizazio motak oso desberdinak izan daitezke, azterturiko lau adibideetan azaltzen denez.

Giltza-Hitzak: Ukipenaren linguistika. Soziolinguistika. Hizkuntzalaritza historikoa. Hizkuntzalaritza aplikatua. Elebitasuna. Jarrera linguistikoa. Hizkuntzaren estandarizazioa. Hizkuntza plangintza.

Dans ce travail on utilise le concept de base de loyauté linguistique, proposé par Weinreich en 1953, comme dénominateur commun d'un ensemble d'attitudes de ceux qui parlent pour assurer la standardisation de leur langue maternelle dans des situations de contact linguistique. Néanmoins, les types de standardisation peuvent être très différents, comme le montrent les quatre exemples analysés.

Mots Clé : Linguistique du contact. Sociolinguistique. Linguistique historique. Linguistique appliquée. Bilinguisme. Attitudes linguistiques. Standardisation linguistique. Planification linguistique.

1. Según lo define R. L. Trask (1944-2004) en su *Diccionario de lingüística histórica y comparativa* (Trask 2000: 323), una *lengua estándar* es

una variedad de una lengua altamente codificada y generalmente elaborada que es considerada por sus hablantes como la más apropiada (a menudo la *única* apropiada) y conveniente para el uso culto¹.

Trask afirma que las lenguas estándares pueden tener varios orígenes, y propone al respecto tipos como los siguientes: 1) el inglés, el francés y el español estándares, que se han desarrollado a partir del habla de regiones con relevancia política; 2) el italiano y el alemán, que fueron principalmente la creación de destacadas figuras literarias y 3) el noruego estándar (con sus dos variedades), el finés, el euskera y el turco, que se forjaron por la planificación lingüística consciente y deliberada de gobiernos o academias de la lengua. En el mismo diccionario, Trask define *estandarización* como el proceso de creación de una lengua estándar².

En un pasaje de su libro *Lenguas en contacto*, Uriel Weinreich ([1953] 1974: 99) consideraba que la *lealtad lingüística* de los hablantes de una lengua era una reacción a la *interferencia* surgida del contacto con otra lengua, y que este fenómeno se traducía en un mayor control, por parte de los hablantes, del proceso de estandarización de su lengua materna, control que normalmente se plasmaba en actitudes de *purismo* lingüístico. Así, afirmaba Weinreich, los fenómenos de purismo, estandarización, lealtad lingüística y otros similares eran de la mayor importancia, y merecían ser tratados en el campo de la entonces nascente sociolingüística, aunque fueran considerados irrelevantes –en la fecha de publicación del libro de Weinreich– por los seguidores de la lingüística descriptiva estructuralista.

Weinreich ([1953] 1974: 69) citaba también, a propósito de lo que él denominaba la cristalización de nuevas lenguas procedentes del contacto, al estudioso alemán Heinz Kloss (1904-1987); concretamente, se refería a la distinción, que más tarde se haría muy conocida, entre los dos tipos de lengua propuestos por Kloss: las *lenguas por distancia* (o *Abstandsprachen*) y las *lenguas por elaboración* (o *Ausbausprachen*).

2. En 1929, Kloss había publicado, en la editorial de la Universidad de Viena, una breve monografía, cuyo título traducido vendría a ser el de “Lenguas congéneres” (*Nebensprachen*), un estudio político-lingüístico referido a media docena de comunidades lingüísticas de hablantes de lenguas germánicas estrechamente

1. “A highly codified and usually elaborated variety of a language which is regarded by its speakers as the most appropriate (often the *only* appropriate) variety suitable for educated discourse” (Trask 2000: 323).

2. En su reciente *Diccionario de Sociolingüística*, P. Trudgill y J. M. Hernández Campoy (2007: 137) definen *estandarización* lingüística de la manera siguiente: “proceso por el que una determinada variedad de lengua está sujeta a *determinación de lenguas* [es decir, *selección de norma o planificación de estatus*], *codificación* y *estabilización*, los cuales conducen al desarrollo de una lengua estándar pudiendo ser el resultado de actividades intencionadas de planificación lingüística, como es el caso de la estandarización del indonesio, o no, como es el caso de la del inglés”.

relacionadas desde el punto de vista genético (concretamente, el neerlandés, junto con el afrikáans y el frisón, y el alemán, junto con el yidis (*yiddish*) y el alemán de Pensilvania). Años después, en 1952, Kloss publicó en Múnich, con el patrocinio del Instituto Goethe, un libro que, con el tiempo, llegaría a tener una gran difusión entre sociolingüistas y sociólogos del lenguaje, y cuyo título podría traducirse como “El desarrollo de las nuevas lenguas germánicas estándares” (*Die Entwicklung der neuer germanischer Kultursprachen von 1800 – 1950*). En este libro, el estudioso alemán introdujo la distinción entre lenguas *abstand* y lenguas *ausbau*, que, como ha hemos visto, fue tempranamente recogida por Weinreich.

Un cuarto de siglo después apareció una segunda edición del libro de Kloss, sustancialmente ampliada y reelaborada (cf. Kloss 1978a), en la cual este autor se ocupaba nada menos que de treinta y dos lenguas y dialectos de la familia germánica, cifra a la que habría que añadir la de las cinco lenguas germánicas plenamente estandarizadas antes de 1800 (alemán, danés, inglés, neerlandés y sueco), pero que Kloss no incluyó en su estudio. En esta nueva edición del libro del autor alemán se concedía especial importancia al análisis de las lenguas criollas de base germánica; según Kloss (1978a: 70-79) un nuevo tipo de lenguas *abstand*.

También era importante el tratamiento que se daba, en el libro de Kloss, al flamenco y al inglés americano como variedades de una *lengua estándar pluricéntrica* (respectivamente, la lengua inglesa y la neerlandesa). De acuerdo con Kloss (1978a: 79), entre dos (o más) variedades de este tipo se daría el mínimo de distancia interlingüística que permitiría, al mismo tiempo, el mínimo de elaboración de cada una de dichas variedades, sin que éstas lleguen a convertirse en lenguas por elaboración diferentes (caso, por ejemplo, del afrikáans con respecto al neerlandés).

El enfoque de Kloss fue aplicado por el romanista alemán Harald Haarmann al estudio de las lenguas europeas (y, también, de la antigua Unión Soviética) de menor número de hablantes (cf., por ejemplo, Haarmann 1979, 1980a, 1980b, 1983, 1985 y 2004). Por otra parte, el croata, también romanista, Žarko Muljačić, profesor durante muchos años en la Universidad Libre de Berlín, llevó a cabo, desde comienzos de la década de los años ochenta del pasado siglo, una original aplicación de los conceptos y metodología klossianos al campo de estudio de las lenguas románicas (cf., por ejemplo, Muljačić 1986, 1993; así como Muljačić y Haarmann 1996)³.

El afrikáans era una de las lenguas analizadas con mayor detalle en el libro de Kloss (1978a), y, precisamente, de esta lengua volvió a tratar este autor en una monografía escrita en inglés y publicada también en 1978, sobre “Problemas de política lingüística en Sudáfrica” (cf. Kloss 1978b: 17-19). Kloss definía al afrikáans como un “retoño” (*offshoot*) del neerlandés, y aseguraba que ambas lenguas eran, aunque sólo en cierta medida, mutuamente inteligibles.

3. Sobre estandarización lingüística traté en mi tesis doctoral (Zamora Salamanca 1985a), así como en otros trabajos (Zamora Salamanca 1985b, 1990 y 2003).

Según este autor, no había prácticamente literatura en afrikáans antes de la creación en 1875 de una asociación que tenía como propósito reemplazar el neerlandés por el afrikáans como lengua literaria (*Genootskap van Regte Afrikaners*; en inglés, *Fellowship of true Afrikaners*). Los miembros de esta asociación publicaron en su lengua materna folletos, libros y revistas, haciendo bastante hincapié en la prosa ensayística. Después de la Guerra de los Bóeres (1899-1902), se funda, en 1909, en la ciudad de Pretoria la Academia sudafricana de la lengua, el habla y el arte (*Suidafrikaanse Akademie vir Tal, Lettere en Kuns*)⁴.

Según datos de Kloss (1978b: 17), en 1914 se introduce el afrikáans como medio de instrucción en las escuelas primarias de dos de las provincias sudafricanas; tres años después, se fundan los primeros centros de enseñanza secundaria que utilizan esta lengua, y en 1918 se crea la primera cátedra universitaria de afrikáans. En 1925 se produce el reconocimiento por el Parlamento sudafricano del afrikáans como lengua cooficial del país, juntamente con el neerlandés y el inglés. Como prueba de la aceptación de la nueva lengua por parte de la antigua metrópoli, en 1933 se crea en Amsterdam la primera cátedra de esta nueva lengua en el extranjero (el mismo año en que se publica la primera versión completa de la Biblia en esta lengua).

La primera emisión radiofónica en afrikáans data de 1935. Por cierto, Kloss (1978b: 19) narra en su libro cómo los *afrikaners* se opusieron a las emisiones de televisión en su país por temor a verse desbordados por las programaciones en inglés, a las que ellos no tenían recursos para hacer frente, y cómo, finalmente, en enero de 1976 se inauguró la programación de una única cadena de televisión, en la que se concedía el mismo tiempo de emisión a las programaciones en inglés y en afrikáans. Con ello, se promocionaba indirectamente esta última lengua, al hacer que los anglohablantes sudafricanos se vieran inducidos a escuchar programas en afrikáans.

La Constitución de la nueva República de Sudáfrica declaró, en 1961, el carácter cooficial del afrikáans y del inglés, dejando de mencionar ya al neerlandés como lengua cooficial de la República. Para entonces, según Kloss (1978b: 19), el afrikáans disponía ya de una abundante producción de libros y publicaciones periódicas de prosa técnica y especializada, y estaba alcanzando un gran desarrollo como vehículo de expresión científica y tecnológica a un nivel ya de enseñanza universitaria. Como afirma este autor,

[...] the growth of Afrikaans in the field of learned prose is remarkable well beyond the local context. Afrikaans is the only non-European and non-Asiatic language to have attained full university status. There is no such indigenous language in Oceania, Australia, in the Americas, nor in the rest of Africa, even though Swahili bids fair to become a university-level tool in the very near future. This alone should be enough to lend distinction to Afrikaans.

4. Más datos sobre el afrikáans (complementarios a los de Kloss 1978b) pueden obtenerse en Botha (1983), quien se refiere a la situación de dicha lengua en 1978. Para tener datos actualizados es inevitable la consulta del artículo "Afrikaans" en la *wikipedia* de Internet (<http://en.wikipedia.org/wiki/Afrikaans>, 03/01/2008).

El afrikáans constituye un caso prácticamente único de la plena emancipación lingüística del dialecto colonial de una lengua europea (dejando aparte, claro está, la formación de lenguas *pidgin* o criollas). Sin embargo, los factores que incidieron en su formación son únicos también: no se dan, en la misma medida, en el caso de los dialectos de las lenguas europeas extendidas al continente americano⁵.

En el volumen compilado por el lingüista australiano Michael Clyne (1992) con el título de “Lenguas pluricéntricas”, se pueden leer trabajos sobre el portugués (Baxter), el español (Thompson), el neerlandés (Geerts), el francés (Lüdi) y el inglés (Leitner) para comprobar que –quizá con la excepción del neerlandés de Surinam, país independiente sólo desde 1975 y con un número de hablantes que no alcanza los trescientos mil– el resultado de la extensión de dichas lenguas europeas al Nuevo Mundo ha sido el de formación de variedades estándares de lenguas pluricéntricas (y no la formación de nuevas lenguas *ausbau*, según la terminología klossiana)⁶.

3. Volviendo al *Diccionario de lingüística histórica y comparativa* de R. L. Trask (2000: 318), en el artículo sobre el español afirma este lingüista que hoy en día hay notables diferencias entre las diferentes variedades regionales del español hablado en América, “with Argentine and Puerto Rican Spanish sometimes singled out as particular divergent”. A continuación trataré de encontrar una posible explicación para esta escueta afirmación de Trask, teniendo fundamentalmente en cuenta los factores propuestos por Kloss de la distancia interlingüística (o *abstand*) y la elaboración lingüística (o *ausbau*)⁷.

3.1. En el caso de Argentina es sabido que la propuesta de crear una lengua “americana”, desvinculada de la de la antigua metrópoli, parte de la llamada generación de 1837 (sobre todo, del filósofo y jurista Juan Bautista Alberdi y del poeta e historiador de la literatura Juan María Gutiérrez, ambos discípulos del gran autor romántico Esteban Echeverría), a cuyos componentes se suma la figura del escritor y estadista Domingo Faustino Sarmiento⁸. Sin embargo, la pro-

5. Tal como opinan S. G. Thomason y T. Kaufman (1988:256): “[...] Afrikaans is historically a descendant of Dutch, as the Afrikaners claim, because it preserves a significant portion of Dutch structures in all its grammatical subsystems, even (though much reduced) in the morphology. But its development into a separate language was in fact heavily conditioned by nonwhites who learned Dutch imperfectly as a second language”.

6. Sobre el concepto de *variedad estándar*, véanse ahora los artículos de U. Ammon (2004 y 2005) en la segunda edición del Manual de Sociolingüística de la editorial alemana Walter de Gruyter. Ammon había abordado el análisis de este concepto en la primera edición de dicha obra (Ammon 1987).

7. La última formulación de esta teoría klossiana apareció ya póstumamente, también en la primera edición del Manual de Sociolingüística de la editorial Walter de Gruyter (cf. Kloss 1987). Una actualización de la teoría de Kloss se puede encontrar en los artículos ya mencionados de Muljačić (1993), Muljačić y Haarmann (1996) y Haarmann (2004).

8. Sobre este capítulo de la historia lingüística argentina véase el artículo de José Luis Moure (2004), así como su ponencia titulada “Norma y prescripción. Ventaja y perjuicios de lo tácito” presentada al III Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Rosario (Argentina), entre los días 17 y 20 de noviembre de 2004 [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/aspectos/moure_jl.htm (última consulta 10/01/2008)].

puesta concreta de crear un idioma nacional es muy posterior, y se enmarca en un contexto en que Argentina se ha convertido, en las dos últimas décadas del siglo XIX, en el segundo país del Nuevo Continente receptor de inmigrantes, después de Estados Unidos⁹.

Se trata de la propuesta formulada en el libro de Lucien Abeille (1860-1949) titulado, precisamente, *Idioma nacional de los argentinos*, que se publicó en París en 1900 (con una reimpresión al año siguiente)¹⁰. Abeille, que enseñaba francés y latín en el Colegio Nacional de Buenos Aires, vaticinó que la fusión del español de Argentina con las lenguas de los inmigrantes crearía una nueva lengua de “gran riqueza, de suave armonía y de incomparable belleza”. El libro estaba dedicado al político argentino Carlos Pellegrini (1846-1906), quien, durante dos años (1890-1892), había sido presidente del país. Como afirma Mercedes Isabel Blanco (1996:131),

[e]l propósito del libro de Abeille es demostrar la formación de un idioma distintivo de la nación argentina para lo cual reinterpretará el proceso real de la marcada evolución de la variedad bonaerense, en divergencia con el español castellano, como la creación de una lengua diferente.

Sin embargo, este libro recibió, desde el mismo momento de su publicación, críticas muy duras de intelectuales argentinos, como el sociólogo Ernesto Quesada, el escritor y político Miguel Cané y otros. Además, el fallecimiento, en 1906, del protector de Abeille, Carlos Pellegrini, hizo que la tesis del idioma de los argentinos, no volviera ya a plantearse en los mismos términos. Con algunas excepciones, casi anecdóticas, la discusión sobre la cuestión de la lengua se planteará en Argentina entre la defensa a ultranza del purismo idiomático y la valoración de los rasgos lingüísticos del español bonaerense considerados como más prestigiosos y difundidos por todo el país, como es el caso del voseo (cf. Blanco 1990 y 1991, Fontanella de Weinberg 1990-1991, 1992).

A partir de la década de 1960, el español de Buenos Aires, como variedad estándar de una lengua española policéntrica¹¹, comienza a tener reconocimiento internacional sobre todo gracias a la obra de escritores como Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares, Ernesto Sábato, Julio Cortázar o el uruguayo Juan Carlos Onetti (y, más tardíamente, Manuel Puig). Se trata de un caso especial en que la literatura ha ejercido un importante papel en la promoción de una variedad estándar; en cierta manera, comparable a la influencia de los escritores

9. Véase a este respecto la monografía de Carl Solberg (1970), donde se analizan y comparan las consecuencias de la inmigración en Argentina y en Chile.

10. Este libro se ha reeditado recientemente en Argentina (Abeille [1900] 2005).

11. Estoy de acuerdo con la afirmación de J. E. Joseph (1987: 77) acerca del importante papel de la literatura en los procesos de estandarización lingüística: “Literature, as the cultural play of language, is perhaps the quintaessential standard-language function.”, así como con su crítica a Kloss, quien considera que el papel de la literatura en la estandarización es menos relevante que el de la prosa técnica y científica (en alemán *Sachprosa*). A este respecto, escribe Joseph: “Even if literature is second to *Sachprosa* in its material impact on the standard language, it is very important symbolically”.

estadounidenses, sobre todo a partir de la década de 1920, en la promoción internacional del inglés norteamericano¹².

3.2. En cuanto al español de Puerto Rico, que, según Trask (2000), sería –junto al español de Argentina, tal como acabamos de comentar– la otra variedad del español con características más acusadas, habría que hacer referencia, en este caso, a la particular historia de la isla tras la dominación estadounidense. Durante el primer medio siglo (1898-1948), la política lingüística por parte del gobierno de Estados Unidos fue de imposición total del inglés como único medio de enseñanza; posteriormente, la situación se fue equilibrando en beneficio de la enseñanza del español. Ana Celia Zentella (1981: 220) recoge, procedente de un libro sobre la educación en Puerto Rico publicado en inglés en 1949, el siguiente texto que refleja la actitud prevaleciente entre los funcionarios estadounidenses encargados de organizar, en las primeras décadas del siglo XX, el sistema de enseñanza en Puerto Rico, basado en la política del *English only*¹³:

Their language is a patois almost unintelligible to the native of Barcelona and Madrid. It possesses no literature and has little value as an intellectual medium. There is a bare possibility that it will be nearly as easy to educate these people out of their patois into English as it will be to educate them into the elegant tongue of Castile.

Sin embargo, como afirma esta lingüista puertorriqueña (Zentella 1981: 222), “[t]hroughout the last eighty years, despite confusing policies and bitter struggles, Puerto Ricans have continued to speak Spanish”. De esta manera, en palabras que la también lingüista puertorriqueña Amparo Morales pronunció en Valladolid, durante la celebración (en octubre de 2001) del II Congreso Internacional de la Lengua Española:

Puerto Rico, por su particular situación política, es, tal vez, el único país en el mundo que tiene bilingüismo oficial no motivado por situaciones naturales comunicativas de convivencia de más de una lengua.

En Puerto Rico –añade esta lingüista– hay una unidad étnica y comunicativa, es un país con sólo una lengua materna y la inmensa mayoría de la población es monolingüe en ella.

4. Quizá, la respuesta más adecuada a la pregunta de por qué, precisamente, Trask (2000: 318) se refirió conjuntamente al español de Argentina y de Puer-

12. Sobre la influencia de la literatura en la promoción internacional del inglés americano véase, por ejemplo, el capítulo introductorio de John Algeo en el volumen de Historia de la lengua inglesa de la Universidad de Cambridge (Algeo 2001). En un artículo sobre planificación lingüística y traducción (Zamora Salamanca 2003) insisto en la relevancia que la traducción de obras literarias tiene en la creación de una variedad estándar. En el caso de los autores argentinos mencionados, la traducción de sus obras al inglés (fundamentalmente de Estados Unidos) supuso, a lo largo de las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, un fuerte respaldo para la aceptación internacional de una variedad estándar argentina (o “rioplatense”, si se incluye a Uruguay) del español.

13. La cita procede del libro de Juan José Osuna. *A history of education in Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1949.

to Rico como “sometimes singled out as particularly divergent” con respecto a las demás variedades regionales del español de América, sea la de pensar en dos estereotipos (o mitos) relacionados con ambas variedades, los cuales las diferencian del resto. En el caso del español de Argentina (mejor dicho, del español de Buenos Aires) sería el mito de la corrupción de la lengua como consecuencia nefasta de la inmigración; en el caso de Puerto Rico, la corrupción de la lengua como consecuencia nefasta de la dominación extranjera¹⁴. En un caso, el estereotipo se completa con la idea de la creación (o del intento de creación) de una lengua nacional argentina; en el otro, con la degeneración (dialectalización) de la lengua estándar hasta convertirse en una jerga híbrida de español e inglés, en un *spanglish*¹⁵.

En 1970, la profesora estadounidense Rose Nash, residente por entonces en Puerto Rico, publicó, en *American Speech*, un artículo titulado “Spanglish: language contact in Puerto Rico”, en el que trataba de esta forma híbrida de español e inglés usado entonces sobre todo por los puertorriqueños inmigrantes en la ciudad de Nueva York (o por los que retornaban a la Isla). A lo largo de la década de los años setenta, el término *spanglish* comenzó a utilizarse, con carácter no técnico, para designar cualquier tipo de mezcla o alternancia entre el español y el inglés por los cada vez más numerosos hispanohablantes bilingües en Estados Unidos (cf. Zentella 1981, 1997). En las dos décadas siguientes se generaliza el uso de este término, siempre con la designación imprecisa de mezcla o alternancia de lenguas¹⁶.

La aparición en 2003 del polémico libro de Ilán Stavans, *Spanglish. The making of a new American language*, marca un momento diferente en la consideración del *spanglish*: según deja provocadoramente ver Stavans en el título del libro, se trata de una nueva lengua, diferente del español y del inglés. Salvando las enormes diferencias de época y de circunstancias históricas, el libro de Stavans recuerda al de Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*, al que me he referido antes. Según esto, el *spanglish* podría convertirse, a lo largo del presente siglo, en la “lengua nacional” de los hispanos de Estados Unidos (los también llamados *latinos*). De acuerdo con la terminología de Kloss, Stavans habría iniciado el proceso de elaboración (*ausbau*) de una nueva lengua, y quizá su proyectada traducción completa del *Quijote* al *spanglish* sería el primer logro.

14. Véanse, a este respecto, el artículo de Amado Alonso, publicado en 1932 en la revista *Sur* de Buenos Aires, e incluido, como capítulo inicial, en Alonso (1935); así como el libro de Américo Castro (1941) sobre el español rioplatense y el de Germán de Granda ([1968] 1980) sobre el español en Puerto Rico.

15. Parece que este término fue acuñado, con connotaciones humorísticas, por el escritor y periodista puertorriqueño Salvador Tió (1911-1989) en un artículo de prensa publicado por primera vez en 1948 con el título de “Teoría del espanglish”, y recopilado posteriormente en un volumen de este autor titulado *A fuego lento* (Río Piedras, 1954). Véase al respecto el trabajo de John M. Lipski, previsto para publicación en *Hispanic Issues On Line* “Spanish, English, or Spanglish?: truth and consequences of U. S. Latino bilingualism”, en el sitio web de este autor en la Universidad del Estado de Pensilvania: <http://www.personal.psu.edu/jml34/spang.pdf> (última consulta: 10/01/2008).

16. Así, el romanista alemán Johannes Kramer (1986) utiliza el término *spanglish* para referirse a la mezcla de español e inglés en Gibraltar.

Con respecto a esta variedad lingüística, la profesora estadounidense Marta Fairclough (2003: 200) opina lo siguiente (y con sus razonables palabras ponemos fin a este trabajo):

Es fundamental aceptar el *spanglish* como lo que es: un fenómeno natural, un proceso que no se puede ni imponer ni detener. Si el flujo migratorio de hispanos a Estados Unidos se reduce drásticamente, y al mismo tiempo el número de hispanos nacidos en Estados Unidos aumenta como lo estiman las proyecciones demográficas [...], es probable que el proceso de gramaticalización del *spanglish* se acelere y que el *spanglish* se consolide en una lengua. La función de los medios de comunicación, las demandas del mundo empresarial, la enseñanza y la canonización de la literatura hispana estadounidense y otros factores jugarán un papel importante en la evolución del *spanglish*. Su futuro está en manos de quienes lo usan y de aquéllos que expresan –de una manera u otra– opiniones sobre su razón de ser.

BIBLIOGRAFÍA

- ABEILLE, Lucien. *Idioma nacional de los argentinos*. Estudio preliminar de Gerardo Oviedo. Reimpresión de la primera edición (París: Librairie Emile Bouillon, 1900). Buenos Aires: Biblioteca Nacional / Ediciones Colihue, 2005.
- ALGEO, John. "External history". En: John Algeo (ed.), *The Cambridge history of the English language*, vol. VI: *English in North America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001; pp. 1-55.
- ALONSO, Amado. "El problema argentino de la lengua". En: *El problema de la lengua en América*. Madrid: Espasa-Calpe, 1935; pp. 9-121.
- AMMON, Ulrich. "Language – variety / standard variety – dialect". En: U. Ammon/ N. Dittmar/ K. J. Mattheier (eds.), *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society*. 1ª edición, vol. 1. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 1987; pp. 316-335.
- AMMON, Ulrich. "Standard variety". En: U. Ammon/ N. Dittmar/ K. J. Mattheier/ P. Trudgill (eds.), *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society*. 2ª edición completamente reelaborada, vol. 1. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 2004; pp. 273-283.
- AMMON, Ulrich. "Pluricentric and divided languages". En: U. Ammon/ N. Dittmar / K. J. Mattheier/ P. Trudgill (eds.), *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society*. 2ª edición completamente reelaborada, vol. 2. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 2005; pp. 1536-1543.
- BLANCO, Mercedes Isabel. "El nacionalismo lingüístico y las actitudes hacia la lengua en la Argentina. 1880-1930". En: *Anuario de Lingüística Hispánica*, VI, 1990; pp. 65-86.
- BLANCO, Mercedes Isabel. *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina (1800-1950)*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur (Departamento de Humanidades), 1991.
- BLANCO, Mercedes Isabel. "Lucien Abeille y el *Idioma nacional de los argentinos*: nacionalismo y ruptura idiomática". En: Elizabeth M. Rigatuso (ed.), *Estudios sobre el español de la Argentina*, vol. IV: *In Memoriam María Beatriz Fontanella de Weinberg*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur (Departamento de Humanidades); 1996; pp. 125-143.

- BOTHA, T. J. R. "Afrikaans: origin and lexical evolution". En: István Fodor & Claude Hagège (eds.), *Language reform. History and future / La réforme des langues. Histoire et avenir. / Sprachreform. Geschichte und Zukunft*, vol. 1. Hamburgo: Helmut Buske, 1983; pp. 213-237.
- CASTRO, Américo. *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires: Losada, 1941.
- CLYNE, Michael (ed.). *Pluricentric languages. Differing norms in different nations*. Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter, 1992.
- FAIRCLOUGH, Marta. "El (denominado) *Spanglish* en los Estados Unidos". En: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1 (2), 2003; 185-204.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. "La generalización del voseo y la estandarización policéntrica del español bonaerense en el siglo XX". En: *Cuadernos del Sur*, 23-24, 1990-1991; pp. 35-49.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. "La estandarización del español bonaerense". En: Elizabeth Luna Traill (ed.), *Scriptae philologicae in honorem Juan M. Lope Blanch*, vol. II. México: UNAM, 1992; pp. 425-437.
- GRANDA, Germán de. *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo*. Río Piedras, Puerto Rico: Edil, 1980 [1ª edición, en Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1968].
- HAARMANN, Harald. *Elemente einer Soziologie der kleinen sprachen Europas. II: Studien zur Multilingualismusforschung und Ausbaukomparatistik*. Hamburgo: Helmut Buske, 1979.
- HAARMANN, Harald. *Multilingualismus (1). Probleme der Systematik und Typologie*. Tübinga: Gunter Narr, 1980a.
- HAARMANN, Harald. *Multilingualismus (2). Elemente einer Sprachökologie*. Tübinga: Gunter Narr, 1980b.
- HAARMANN, Harald. *Elemente einer Soziologie der kleinen Sprachen Europas. I: Materialien zur Sprachökologie*. Hamburgo: Helmut Buske, 1983.
- HAARMANN, Harald. *Language in ethnicity. A view of basic ecological relations*. Berlín / Nueva York / Amsterdam: Mouton de Gruyter, 1986.
- HAARMANN, Harald. "Abstandsprache - Ausbausprache (Abstand-Language - Ausbau-Language)". En: U. Ammon, N. Dittmar, K. J. Mattheier, and P. Trudgill (eds.), *Sociolinguistics/ Soziolinguistik: An International Handbook of the Science of Language and Society/ Ein internationales Handbuch zur Wissenschaft von Sprache und Gesellschaft*, vol. 1 (2ª edición revisada y ampliada). Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 2004; pp. 238-250.
- JOSEPH, John Earl. *Eloquence and power. The rise of language standards and standard languages*. Londres: Frances Pinter, 1987.
- KLOSS, Heinz. *Nebensprachen. Eine sprachpolitische Studie über die Beziehungen eng verwandten Sprachgemeinschaften (Niederländisch, Deutsch, Afrikaans, Friesisch, Pennsylvaniadeutsch)*. Viena: Braumüller, 1929; 60 p.
- KLOSS, Heinz. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen von 1800-1950*. 1ª edición. Múnich: Pohl, 1952.
- KLOSS, Heinz. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. 2ª edición ampliada. Düsseldorf: Schwann, 1978a.

- KLOSS, Heinz. *Problems of language policy in South Africa*. Viena: Braumüller, 1978b; 68 p.
- KLOSS, Heinz. "Abstandsprache und Ausbausprache". En: U. Ammon/ N. Dittmar/ K. J. Mattheier (eds.), *Sociolinguistics: An International Handbook of the Science of Language and Society*. 1ª edición, vol. 1. Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 1987; pp. 302-335.
- KRAMER, Johannes. *English and Spanish in Gibraltar*. Hamburgo: Helmut Buske, 1986.
- LIPSKY, John M. "Spanish, English, or Spanglish?: truth and consequences of U. S. Latino bilingualism". En: *Hispanic Issues*, 2007 [<http://www.personal.psu.edu/jml34/spang.pdf> (última consulta: 10/01/2008)].
- MORALES, Amparo. "Convivencia del español e inglés en Puerto Rico: algunas precisiones". En: *II Congreso Internacional de la Lengua Española* (Valladolid, 16-19 de octubre de 2001) [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/3_el_espanol_en_los_EEUU/morales_a.htm (última consulta: 10/01/2008)].
- MOURE, José Luis. "Norma lingüística y prescripción en la Argentina: una historia imperfecta". En: *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXXIV, cuaderno CCXC, julio-diciembre de 2004, pp. 255-279.
- MULJAČIĆ, Žarko. "L'enseignement de Heinz Kloss (modifications, implications, perspectives)". En: *Langages*, 83, 1986; pp. 53-63.
- MULJAČIĆ, Žarko. "Standardization in Romance". En: Rebecca Posner y John N. Green (eds.), *Trends in Romance linguistics and philology*, vol. 5: *Bilingualism and linguistic conflict in Romance*, Berlín / Nueva York: Mouton de Gruyter, 1993; pp. 77-114.
- MULJAČIĆ, Žarko & Harald HAARMANN. "Distance interlinguistique, élaboration linguistique et "coiffure linguistique"". En H. Goebel, P. H. Nelde, Z. Starý & W. Wölck (eds.), *Kontaktlinguistik / Contact linguistics / Linguistique de contact* (art. 76). Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter, 1996; 634-642.
- NASH, Rose. "Spanglish: language contact in Puerto Rico". En: *American Speech*, 46, 1970; pp. 223-233.
- SOLBERG, Carl. *Immigration and nationalism. Argentina and Chile, 1890-1914*, Austin: University of Texas Press, 1970.
- STAVANS, Ilan. *Spanglish. The making of a new American language*. Nueva York: Harper-Collins, 2003.
- THOMASON, Sarah Grey & Terrence KAUFMAN. *Language contact, creolization and genetic linguistics*. Berkeley / Los Ángeles / Londres: University of California Press, 1988.
- TRASK, R. L. *The dictionary of historical and comparative linguistics*. Edimburgo: Edinburgh University Press, 2000.
- TRUDGILL, Peter & J. M. HERNÁNDEZ CAMPOY. *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos, 2007.
- WEINREICH, Uriel. *Languages in contact. Findings and problems*. La Haya / París: Mouton. 8ª impresión, 1974 [1ª edición en Nueva York: Publications of the Linguistic Circle of New York, 1953].
- ZAMORA SALAMANCA, Francisco José. *La influencia de los contactos interétnicos e interlingüísticos en la problemática de estandarización de lenguas. Planteamientos teóricos y análisis de tipologías*. Valladolid: tesis doctoral inédita, 1985a; XIV + 481 p.

ZAMORA SALAMANCA, Francisco José. "Sobre el concepto de norma lingüística". En: *Anuario de Lingüística Hispánica*, I, 1985b; pp. 227-250.

ZAMORA SALAMANCA, Francisco José. "The standardization of the 'national variants' of Spanish: Problems and goals of a language policy in the Spanish-speaking countries". En: W. Bahner, et ál. (eds.): *Proceedings of the XIV International Congress of Linguists (Berlin, 11-15 August 1987)*, vol. II. Berlín: Akademie Verlag, 1990; pp. 1681-1685.

ZAMORA SALAMANCA, Francisco José. "Planificación lingüística y traducción en español: José Robles Pazos y Max Dickmann". En: *Romanische Forschungen*, 115 / 3, 2003; pp. 468-483.

ZENTELLA, Ana Celia. "Language variety among Puerto Ricans". En: Charles A. Ferguson & Shirley Brice Heath (eds.), *Language in the USA*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981; pp. 218-238.

ZENTELLA, Ana Celia. *Growing up bilingual. Puerto Rican children in New York*. Oxford / Malden (Massachusetts): Blackwell, 1997.